



**CENTRO DE
ACOPIADORES DE
CEREALES**

16 de Noviembre de 2004

BOLETIN N° 1689

**O.N.C.C.A.
RECORDATORIO**

Recordamos a Uds. que a partir del mes de Enero del 2005 la información debe ser enviada utilizando la versión 30.11.1 del programa de Movimientos de Granos. Esta versión puede ser obtenida en la página de la Oncca (<http://www.oncca.gov.ar/downloads/descargas3.asp>) o en nuestra página (www.acopiadores.com.ar), opción Servicios para socios/Downloads.

Por otro lado también recordamos que en los Formularios 1116 A, donde anteriormente se informaban los números de romaneo a partir de la vigencia de la Disposición ONCCA 1044 se debe informar el numero de Carta de Porte o numero de Remito, según corresponda.